

JUICIO: VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/COBRO DE PESOS - Expte. N°1608/18



Remitente Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 <mabarahona@justucuman.gov.ar>
Destinatario <notificacionescm@jusbaire.gob.ar>
Responder a <atencioneat2@justucuman.gov.ar>
Fecha 2026-05-18 12:09
Prioridad Alto

 VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO CEDULA LEY 22172 SUTEC.pdf (~135 KB)

Buenos días. Me comunico de la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2 a fin de remitir a Ud. Cédulas Ley 22.172 perteneciente a los autos caratulados como **VALLEJO CESAR EDUARDO, ARANCIBIA JOSE ORLANDO Y OTROS c/ SUTEC S.A. s/COBRO DE PESOS - Expte. N°1608/18**, los cuales tramiten por ante esta oficina. Las mismas se remiten con firma digital del funcionario.

Por favor, enviar su respuesta al mail oficial de la Oficina: atencioneat2@justucuman.gov.ar

Sin otro particular, saludos a Ud. atentamente.

--

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2
Poder Judicial de Tucumán